

# EL DIARIO DE MENORCA.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

**MAHON.** Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza  
 Imp. de D. J. Fábregues.  
 Tienda de D. D. Orfila.  
 de D. N. Fábregues.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.  
 Provincias 24 reales trimestre.  
 Un número suelto medio real.

## ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 8 mrs. por línea.  
 Los no suscritores 12  
 Y las repeticiones a la mitad de precio.  
 Los títulos, estados y viñetas, se pagaran por la dimension que ocupen.

### De la *Gaceta industrial*:

#### Nuevo sistema de propulsor para la navegacion.

Son tan poco frecuentes, por desgracia, los descubrimientos ó adelantos que hace la industria en nuestro país, que experimentamos una verdadera satisfaccion siempre que se nos ofrece una ocasion de registrar alguno en las columnas de nuestro periódico.

En uno de nuestros anteriores números, hemos hablado ya del nuevo sistema de propulsor para la navegacion, inventado por D. José Busot, sobre el cual nos ha remitido la carta que insertamos á continuacion, relativa á las ventajas que ofrece su invento, y cuyo contenido es como sigue:

Sr. Director de *La Gaceta Industrial*:

«Mi invento de triple propulsion para la navegacion directa, para la inversa, ó retroceso, y para virar, no tiene punto alguno de semejanza con los sistemas de remos, palancas, ruedas, hélice ni otro de los ensayados en diferentes naciones, al menos de los que han llegado á mi noticia.

«Mi sistema, aplicable a barcos de cualquier tonelaje para la navegacion general, con fuerza de aplicacion, sea de brazos, vapor, etc., funciona en el interior de la nave, y ya en marcha, en cualquier sentido que sea, ya parado, no presenta al exterior punto alguno de obstáculo que impida pasar junto á las amarras de otros buques y embarace la navegacion, transmitiendo en igualdad de circunstancias mayor cantidad de trabajo útil, que las ruedas y hélice actualmente en uso.

«Los barcos de vela, con la aplicacion, segun las circunstancias, de una

mayor ó menor parte de la tripulacion, con maquina manual impulsada desde cubierta con cigüeñas ó en la forma del cabrestante, obtendrán movilidad para sustituir al remolque en embarcacion menor ó espiaje en las entradas y salidas de puerto y acomodamiento en andanas. En los casos desgraciados, de perder el tiempo ó correr temporal, el invento es de salvamento, pues en el primer caso, para gobernar y sustituir la falta, el efecto es seguro y momentáneo; en el segundo caso, la propulsion de virada dará á la nave una movilidad giratoria para tomar fácilmente la posicion que convenga para romper las agüas.

«El sistema reúne desventajas que tengo interés en dar á conocer, para que sea apreciado en su conjunto. Como maquina interior, ha de ocupar mayor espacio perdido para la carga ó flete, y por consiguiente, que disminuye el producto en la proporcion siguiente:

Barcos de 10 tons.	Volúmen de $\frac{1}{2}$ tons.
" 100 "	" " 1 "
" 1000 "	" " 2 "

«El peso con que la maquina carga la nave es asi:

Barcos de 10 tons.	" "	$\frac{1}{2}$ "
" 100 "	" "	1 "
" 1000 "	" "	3 "

«Para venir en conocimiento de su coste, casi en su totalidad, construido de hierro fundido, su precio es el del artículo en cada localidad, más los gastos de instalacion insignificante en nuevas construcciones, y en barcos ya hechos y en servicio, bastan obras de poca monta para el acomodamiento.

«Hoy he practicado dos ensayos que quizá sean publicados en los periódicos de Barcelona: el uno en un barco

de un metro, con fuerza de engranaje y resorte en espiral como potencia; el otro, sobre una tabla de tres pies de largo por un palmo de ancho, con fuerza desenvuelta por el descenso del mercurio: en uno y otro caso, los movimientos de marcha, retroceso y virada por ambos lados, se han producido á satisfaccion.»

San Feliu de Guixols 31 mayo de 1865.

José Busot.

«El inventor, Sr. Busot, se propone explotar su descubrimiento en las capitales y ciudades maritimas mas importantes de Europa y América, habiéndose dirigido ya con este objeto á algunas casas de Barcelona, Paris, Londres, Nueva York, y actualmente se propone hacerlo á algunas de Madrid. El sistema de explotacion que se propone el Sr. Busot para su invento es el de percibir una prima que fijará oportunamente, por tonelada de arqueo de los buques que empleen su propulsor.

«Felicitamos al Sr. Busot por su descubrimiento, del que deseamos saque todo el partido que se merece, aconsejándole, al efecto, que no desmaye ni se desanime siquiera por los obstáculos con que pueda tropezar en la práctica, pues solo á fuerza de trabajo, de constancia y muchas veces de resignacion; es como consiguen generalmente salir adelante los inventores.

«No olvide que en nuestro país y aun en el extranjero, cuesta muchas veces mas trabajo que el invento mismo, el convencer de su utilidad al público en general, y sobre todo á los inventores en su explotacion.

## SECCION DE NOTICIAS.

De *Las Noticias*:  
 En los periódicos andaluces se es-

plica lo que verdaderamente ha ocurrido respecto al cólera en Gibraltar. Habiendo llegado á dicho puerto un batallón procedente de Malta, que fué acampado en la puerta de tierra, en la noche del 19, fué atacado un soldado y falleció á poco. Habia comido diferentes escesos, comiendo otras y otros alimentos indigestos, bebiendo bastante y bañándose en seguida. Calificado de caso de cólera, al punto la autoridad superior de aquella plaza tomó las mas activas medidas para incomunicar al batallón, mientras se procedió á su reembarque. Parece que aquel señor capitán de puerto dispuso se anotase dicha circunstancia en las patentes, y esta noticia fué lo que ha causado mayor alarma.

—Insertamos á continuación los nombres de los Estados que constituyen la nacionalidad que se titula Estados Unidos de Norte América, y las fechas en que cada uno de ellos ha sido admitido en la federación. Los territorios de Colorado y Nebraska han sido autorizados para formar constituciones que los conviertan en Estados, pero han rehusado hacerlo.

Las treinta y seis estrellas con que los antedichos Estados se hallan simbolizados en el pabellón nacional norte americano, se denominan como sigue:

- Delaware, 7 de diciembre de 1787.
- Pennsylvania, 12 de diciembre de 1787.
- Nueva Jersey, 18 de diciembre de 1787.
- Georgia, 2 de enero de 1788.
- Connecticut, 9 de enero de 1788.
- Massachusetts, 6 de febrero de 1788.
- Maryland, 28 abril de 1788.
- Carolina del Sur, 23 de mayo de 1788.
- Nuevo Hampshire, 21 de junio de 1788.
- Virginia, 26 de junio de 1788.
- Nueva York, 26 de julio de 1788.
- Carolina del Norte, 21 de noviembre de 1789.
- Rhode Island, 29 de mayo de 1790.
- Vermont, 4 de marzo de 1791.
- Kentucky, 1.º de junio de 1796.
- Tennessee, 1.º de junio de 1796.
- Ohio, 29 de noviembre de 1802.
- Luisiana, 18 de abril de 1812.
- Indiana, 11 de diciembre de 1816.
- Mississippi, 10 de diciembre 1817.
- Illinois, 3 de diciembre de 1818.
- Alabama, 14 de diciembre de 1819.
- Maine, 15 de marzo de 1820.
- Missouri, 10 de agosto de 1822.
- Arkansas, 15 de junio de 1836.
- Michigan, 26 de enero de 1837.
- Florida, 3 de marzo de 1845.
- Tejas, 29 diciem-

bre de 1845. Iowa, 28 de diciembre de 1846. — Wisconsin, 29 de mayo de 1848. California, 9 de setiembre de 1848. Minnesota, diciembre 1857. Oregon, diciembre de 1862. Kansas, marzo de 1862. — Virginia Occidental, febrero de 1863. — Nevada, octubre de 1864.

— La guerra entre el Brasil y el Paraguay, sigue tomando proporciones gigantescas. Buenos Aires se adhiere en todo al Brasil, y se prepara por parte de ambos países un ejército de 90,000 hombres. Va á ser una guerra horrorosa, según el espíritu bélico que anima á ambos contendientes, y los preparativos destructores con que se aprestan á la lucha. El general Flores, presidente de Montevideo, está ejerciendo en aquel país una terrible dictadura. Le apoya *El Siglo*, periódico dirigido por el doctor Ramirez. En una reunion de oficiales brasileños y de Flores, se pronunciaron entusiastas discursos, manifestando que la campaña del Paraguay podría considerarse como una epopeya de la cruzada del 51.

El Paraguay está decidido á que mar el último cartucho, antes que ceder á las amenazas del Brasil, declarando que no defiende mas que el principio republicano de independencia, viendo á Montevideo avasallado por un tirano que ha buscado el apoyo de armas extranjeras para elevarse al poder.

En Buenos Aires el comandante Saldanna cuenta con 400 voluntarios para la campaña del Paragnay; entre ellos apenas hay un español, á pesar de buscarse en aquellos países con grande empeño.

El general Lopez, presidente del Paraguay, tiene 15 batallones de rifreños, diestramente amaestrados por oficiales franceses y norte americanos; y su escuadrilla sutil, compuesta casi toda de vapores, ha sostenido ya ventajosos ataques con buques del Brasil.

El Sr. Velez hizo en Buenos Aires un donativo de 10,000 pesos en papel, para la campaña que se prepara. Otras personas han ofrecido armas y dinero.

Por lo general, las provincias del interior son afectas á la causa del Paraguay.

—Se acaban de hacer las pruebas en Inglaterra con un cañon Parsons que ha dado los mejores resultados,

disparándose con él hasta 1.000 tiros, sin que esperimete deterioro alguno. — Un wurtembergés ha atravesado á nado el lago de Constanza, desde Romanshora á Friedrichshafen, seguido por precaucion de un hombre con su lancha. En esta travesia de cuatro leguas ha invertido seis horas y veinte minutos. No hay ejemplar de un esfuerzo semejante.

—Se está representando actualmente en Munich una pieza que se titula *La Muerte de Lincoln*. El autor de la obra, que vive en Ratisbona, enviaba ésta al empresario del teatro escena por escena, y no queriendo que el acto del asesinato se fingiese á vista del público, hacia que se refiriese en escena. No conforme el empresario con este pensamiento, dirigió al autor el siguiente despacho telegráfico: «El asesinato debe verificarse en la escena. Responde pronto.» Los empleados de telegrafos se alarmaron y se procedió á hacer investigaciones judiciales hasta que se descubrió la verdad.

## MAJON.

La Comisión directiva del Instituto agrícola catalán de San Isidro, con el objeto de añadir un nuevo y provechoso aliciente á la *Reunion agrícola* que debe verificarse en la ciudad de Vich los dias 2, 3 y 4 de octubre del corriente año, ha acordado abrir una Exposicion regional de los productos rurales y del ganado de la zona preñada, á fin de que sirva de útil ejemplo á los agricultores, tanto para que puedan apreciar el estado actual de la agricultura, como los adelantos racionales y progresivos de que sea susceptible.

La zona que ha de comprender esta Reunion agrícola será toda la provincia de Barcelona, abarcando además la Cerdaña y los valles de Camprodon y de Ripoll pertenecientes á la provincia de Gerona.

En la Subdelegacion de esta ciudad y en la Redaccion del Diario se puede consultar el programa de los premios establecidos para los diferentes concursos que son los siguientes. Cereales—legumbres—plantas forrajeras—tubérculos y raíces carnosas—hortalizas—plantas industriales y medicinales—frutas—vinos, aguardientes y aceites—productos de industria agrícola—aves de corral—ganados.

Ofrécense tambien premios á los braceros ó mozos de labranzas en los términos que espresa el mencionado programa.

¿Tendria talento?—La gimnasia es un ejercicio higiénico que da vida, decia un elegante á varias personas ya de edad avanzada. — Sin embargo, propuso uno de sus oyentes, nuestros padres no

se ejercitaban en la gimnasia.—Hé ahí la razon, contestó el dandy; por eso todos han muerto.

**En una comedia casera se hallaba un joven muy tímido colocado detrás de una señorita que le gustaba mucho y con la cual no sabia como entablar conversacion. De pronto vió un insecto que subia por la manteleta de la joven, y la dijo:**

—Señorita, la advierto á V. que tiene un animal detrás.

—Ay Dios mio! dijo amostazada, no sabia que estuviese V. aqui.

**Un joven que iba á casarse y que tenia en la mano su billete de confesion, imaginó volver hácia el cura y decirle en tono de chanza:—Señor, os habeis olvidado de darme penitencia.—No me habeis dicho que ibais á casaros? replicó el cura, que era hombre de ingenio.**

**Un aragonés muy enemigo de los cumplimientos, decia á los que se los hacian:—Abrevie V. que la vida es corta.**

**Portera!**  
¿Qué mamla V?  
¿No vive aquí un caballero que hace pocos dias ha muerto?  
—No señor, en la casa de al lado.  
—Gracias.

**Anécdota.—Un aficionado al zumo de uvas, decia incomodado á su mujer.—Pero quien diablo te ha sugerido la maldita idea de bajar á la bodega el cofre del dinero.—Lo he bajado, contestó ella, porque en ninguna parte de la casa está mas seguro.—Pero ven acá, desventurada, ¿no conoces que si lo supieran los ladrones y quisieran robarnos, podrian equivocarse desgraciadamente y llevarse las botellas de vino en lugar del dinero?**

**EPÍGRAMA.**

Dióte á un amigo Bartolo  
Un pantalón destrozado,  
Diciendo: "no lo he llevado  
Sino dos veces tan solo."  
—¿Dos veces? dijo el pobrete,  
Y exclamó el otro: "¡sí á fé!  
Pero una vez lo llevé  
Seis años.... y la otra, siete."

El señor Comandante Militar de Marina de esta provincia, nos ha remitido para su insercion el siguiente

**AVISO A LOS NAVEGANTES.**

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

**MAR DEL NORTE.**

Faro de Fulehuk.—Costa occidental de Noruega.

Segun aviso de la Direccion de faros del reino de Noruega, desde el 15 de junio no se encenderá el faro de Fulehuk, por espacio de tres ó cuatro semanas, á causa de

que se está componiendo. Se avisará oportunamente cuando se encienda de nuevo.

**CANAL DE LA MANCHA.**

COSTA SEPTENTRIONAL DE FRANCIA.

**Boya de campana en la Fille. (Bahía de Cancale).**

El 20 de mayo de 1865 se ha colocado una boya de campana, pintada á fajas alternadas rojas y negras, en la Fille, arrecife, que se encuentra en la bahía de Cancale, departamento d'Ile-et-Vilaíne.

Dicha boya está fondeada en 15 metros de agua (9 brazas) en bajamar de sizigias, á 80 metros al N. 28° O. del arrecife y bajo las enfilaciones siguientes:

La casa de Rannaban con la punta occidental de los peñascos del fuerte Rimatus; Y el Grand Chevreuil abierto de la punta del Manga.

**MAR MEDITERRANEO.**

**Luz fija en el cabo Granitola. (Sicilia).**

El ministro de Marina de Florencia pone en conocimiento del público, que el 15 de julio del presente año, se ha encendido un nuevo faro en una torre recién construida en el cabo Granitola, que esta situado en la costa meridional de la isla de Sicilia.

Luz fija y blanca. Alcanzó en tiempo despejado 19 millas.

Latitud 37° 35' 40" N.

Longitud 148° 49' 21" E. de S. F.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar, 37'6 metros.

Aparato dióptrico y de segundo orden. La torre es un tronco de cono, que tiene 33'6 m. de altura y se halla á corta distancia de la casa de los guardas de la punta Sorella, que está como á 7 cables largos (1550 metros) al S. del cabo Granitola.

Aun cuando el aviso no dice nada, es probable que este nuevo faro haya sustituido al que habia en la punta Sorella. (V. pagina 40 de los Faros de las costas del Mediterraneo, año 1864.)

Madrid 5 de Julio de 1865. — Salvador Moreno.

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.**

Dias.	Barom. á las 6 m.	Termom. centig.		Higrom. á las 9 m.	Pluvin. en milim.	Serenidad media.	Viento reinante.
		Máx.	Min.				
3	761'2	29'5	22'5	73		3	SSO flojo.

**AFRECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.**

SOL.—Sale á las 5 horas y 1 ms. — Pónese á las 7 h. y 10 ms.

LUNA.—Sale á las 4 h. y 51 ms. de la T — Se pone á las 2 h. y 7 ms. de la M

**BOLETIN RELIGIOSO.**

Santo de hoy.

Santo Domingo de Guzman confesor y fundador.

**CULTOS.**

CORTE DE MARÍA.— Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Anunciacion, en la iglesia de San Francisco, privilegiada.

Santo de mañana.

Nuestra Señora de las Nieves y San Emigdio

obispo y mártir.

**ORDEN DE LA PLAZA**

del 3 de Agosto de 1865

Servicio para el 4

Cefe de dia: D. Antonio Socies y de Izco, teniente coronel primer gefe del primer batallon fijo de Artillería.—Parada, hospital y provisiones, Leon.—El Teniente Coronel Sargento Mayor.—Luis Planas.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

**ENTRADAS.**

De Gesiria en 61 dias polacra goleta esp.<sup>a</sup> Caraqueña, de 149 ts., cap. D. Segundo Pages, con 10 trip. y algodón.—En cuarentena.

De Malta en 13 dias polacra goleta esp.<sup>a</sup> Trinidad, de 137 ts., cap. D. Pedro Oliver, con 11 trip., algodón y otros efectos.—Despichado en comunicacion para Palma.

De Palma en 3 dias laud esp. Carmen, de 13 ts., pat. Bernardo Seguí, con 6 trip. y lustre.

**SALIDAS.**

Para Palma vapor-correo Mahonés, de 87 ts., cap. D. Agustin Galens, con 17 trip., 15 pas. y varios efectos.

**AVISOS OFICIALES.**

Don Ramon Salinas y Góngora, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

**HAGO SABER.** Que por auto de hoy ha sido declarado por este Juzgado en estado de quiebra D. Antonio Monjo y Gelabert de este vecindario, y en su consecuencia se convoca á todos los acreedores del mismo para su asistencia á la primera Junta general que tendrá lugar el dia dos de setiembre próximo á las once de la mañana en la audiencia de este Juzgado bajo apercibimiento que de no presentándose por si ó por medio de apoderado les parará el perjuicio á que hubiere lugar. Al mismo tiempo se prohíbe que nadie haga pagos ni entregas de efectos al quebrado sino al depositario nombrado D. Carlos Moysi y Gonalons bajo pena de no quedar descargados en virtud de dichos pagos ni entregas de las obligaciones que tengan pendientes á favor de la masa. Se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de dicho Monjo, que hagan manifestacion de ellas por notas que entregarán al Juzgado, bajo pena de ser tenidas por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; pues así lo

tengo todo mandado en virtud de dicho auto en el juicio promovido en este Juzgado por varios acreedores del referido Monjo sobre la mencionada declaración de quiebra. Dado en Mahon á tres de agosto de 1865. Ramon Salinas y Góngora. Por su mandado. Juan Pons, escribano.

HAGO SABER: Que el día 11 del actual á las once de la mañana, se procederá en la audiencia de este Juzgado siendo la postea competente, á la venta en pública subasta de tres partidas de trigo procedentes de la cosecha del año próximo pasado de algunos predios de la herencia del señor Baron de las Arenas, importantes en junto 519 cuarteras y  $4\frac{1}{2}$  almudes; pues así lo tengo mandado á solicitud de los interesados por auto de hoy en el juicio voluntario de testamentaria de dicho Baron. Mahon 1.º agosto de 1865. Ramon Salinas y Góngora. Por su mandado. Juan Pons, Escribano.

**Intendencia Militar de las Islas Baleares.**

No habiendo tenido efecto la subasta intentada el día 24 del presente mes, para contratar la adquisición de 56,051 kgs. ó sean 4,873 ars castellanas de paja para el relleno de gergones y cabezales del servicio de utensilios de las tropas existentes en las plazas de Mahon é Ibiza, esto es: 53,980 kilogramos equivalentes á 4,693 arrobas para la factoría del primero de dichos puntos, y 2,071 kilogramos ó sean 180 arrobas para la del segundo, se convoca por el presente á una segunda licitación que se celebrará simultáneamente en esta Intendencia y en las Comisarias de guerra Inspecciones de Utensilios de los referidos puntos el día 10 de agosto próximo á las 12 de la mañana, con arreglo á las prescripciones vigentes y con sujecion al pliego de condiciones, precio limite y modelo de proposicion que rijió en la primera y se hallará de manifiesto en cada una de dichas dependencias.

Las proposiciones deberán formularse con entera sujecion al modelo citado, debiendo acompañarlas el documento de garantía que acredite haber hecho el depósito correspondiente, al ocho por ciento del total valor de la paja á que se refieran calculado por el precio limite.

Dichas proposiciones serán admitidas á las media hora antes de dar principio á la subasta. Palma 29 de julio 1865. -- Manuel Bonafoi.

El Comisario de guerra de primera clase Inspector del Hospital

**Militar de esta plaza.**

HAGO SABER: Que no habiendo producido remate, por no haberse presentado proposiciones, la subasta verificada el día 22 del presente mes para adquirir los efectos que á continuación se espresan, se convoca á una segunda licitacion que tendrá lugar en la Administracion de utensilios de esta plaza situada en la Miranda á las doce del día siete del próximo mes de agosto.

En la indicada administracion se halla de manifiesto el pliego de condiciones, modelo para las proposiciones, precios limites y tipos para los efectos que han de comprarse que deberán ser iguales en calidad y hechura.

- 36 Botellas de vidrio. -- 4 Id. de cristal. --
- 34 Vasos de vidrio. -- 2 Copas de id. -- 12 Botellines de id. -- 23 Jicaras de loza ordinaria. -- 48 Orinales. -- 48 Palanganas. -- 64 Platos ordinarios. -- 62 Tazas id. -- 58 Jarros.

Las proposiciones deberán presentarse cerradas incluyendo en ellas la carta de pago del depósito que espresa el pliego de condiciones. Mahon 24 de julio de 1865. -- Francº Barbarin.

**LOTERIA NACIONAL.**

Administracion Principal núm. 1462 en Mahon.

**PROSPECTO**

del Sorteo que se ha de celebrar el día 8 de Agosto de 1865.

Constará de 26.000 billetes al precio de 200 rs., distribuyéndose 195.000 pesos en 1300 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesos fs.
1 de . . . . .	30.000
1 de . . . . .	12.000
4 de . . . . .	6.000
4 de . . . . .	3.000
8 de . . . . .	8.000
16 de . . . . .	8.000
1270 de . . . . .	127.000
2 aproximaciones de 500 ps. cada una para los números anterior y posterior al que obtenga el premio de 30.000 ps. fs. . . . .	4.000
<b>1300</b>	<b>195.000</b>

Los Billetes están divididos en Décimos, que se espenden á 20 reales cada uno en esta Administracion de la Renta y puntos acostumbrados.

Mahon 30 de julio de 1865. -- Domingo Orfila.

**ANUNCIOS.**

Los que quieran purgar ó limpiar

trigo, garbanzos y arroz podrán pedir informes en la casa número 5 de la calle de S. Pablo ó bien en el estanco nacional de la plaza de la Pescadería.

**PARA VENDER.**

Lo está el pailebot de esta matrícula nombrado CABALLO.

Media casa situada en la calle de la Plana número 41.

Y un huerto de 150 palmos de largo por 70 de ancho, con casita y pozo, sito en Villa Carlos calle de S. Juan. Informará D. Francisco Femenias que vive en la calle de Isabel 2ª (antes Moistin)

**CLASE DE MÚSICA.**

En el Colegio Mahonés, calle del Cármen núm. 27, se ha dado principio á una de solfeo y piano, bajo la direccion de D. Bartolomé Briones, de cinco y media á seis y media de la tarde.

La retribucion es de diez reales vellou mensuales.

En la calle de S. Lorenzo número 64 hay dos burros para vender, lo uno de 7 años y el otro de 3.

Hay para vender una porcion de muebles nuevos, cómodas, sillas, camas etc., que se darán á precios módicos en la calle de la Plana número 51.

La casa n.º 29 de la calle del Castillo está para vender. Informarán en la misma.

**GRAN BARATO.**

El tio Perico acaba de recibir un grande y variado surtido de azulejos y obra de Valencia, todo lo cual dará á precios módicos.

A la mayor brevedad posible debe llegar á este puerto procedente del de Ciudadela y al objeto de salir para Argel el pailebot español Joven africano, (a.) barrinada nova, su capitán D. Bartolomé Maspoeh.

Admite cargo y pasajeros, y lo despacha el mismo capitán.

Por todo lo que va sin firma -- J. Hospitaler.

Director y editor responsable, JOSÉ HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregas y Pascual, calle Nueva n.º 21.